

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVII.

Viernes 21 de Abril de 1876.

Número 4.068.

## La Crónica Meridional.

### COLONIAS AGRICOLAS.

Al tratar del importante asunto de colonias agrícolas, especialmente de nuestra España, hemos de consignar ante todo, que, como en las demás cuestiones de que se ocupa este diario, solo deberemos limitarnos á meras indicaciones, pues el reducido espacio que el nos proporciona no nos permite penetrar en el fondo de los conceptos, cuyo desarrollo necesitaría muchas páginas ó mejor un libro. Bastará pues que inculquemos en el ánimo de los lectores principios ciertos para que se convenzan de que la iniciativa particular ayudada de la potencia práctica de los gobiernos, se hallan en el caso de lograr un próspero porvenir para la nación que ya en la antigüedad más remota fué calificada de jardín de Europa.

Es una verdad inconcusa que la tierra para producir todos los bienes necesarios á la vida humana cuando esta ha llegado á un grado superior de cultura, necesita el concurso de instrumentos que lo cultiven y de abonos que desarrollen sus gérmenes fecundos y que cuantos y mas perfectos serán aquellos y mas nutritivos estos, mayor será la suma de buenos productos.

Siendo la fuerza de brazos y de inteligencia el primer y principal agente de cultivo, como instrumento de trabajo agrícola, se sigue que uno de los elementos de la agricultura es la población proporcionada á la zona laborable. Así se comprendió desde un principio al trasladarse los hombres reunidos en sociedad de un punto á otro de la tierra, dándose á aquellas reuniones, al fijarse en puntos determinados el distintivo de colonias y al regularizarse luego con leyes agrarias que armonizasen los derechos de la posesion. Así siguió practicándose siempre que aparecieron nuevas tierras propicias al cultivo.

Fácil muy fácil era la colonización en los primeros tiempos pues estando el sistema social solo en embrión, los individuos y aun las familias coloni-

zadoras, desconociendo las necesidades de atracción y de mútuo contacto que crea la sociedad perfecta, no tenían inconveniente en vivir separados y á largas distancias unos de otros, concretados á simples aspiraciones de una satisfacción puramente rural. Pero andando los tiempos por la senda de progreso emprendida desde la cuna de la humanidad, llegó ya el caso de reunirse aquellas colonias, y aunar sus respectivos intereses con un centro comun para que atendiera al bien de todos y al de cada uno.

Entonces fué cuando el sistema de colonización agrícola, debió transformarse siguiendo el impulso de comunidad que exigía el progreso social. Y se atendió á este deber...? Los resultados dicen que no. Siguiéndose en sistemas y leyes la fórmula de colonización antigua, se ha visto que cuantas veces se ha tratado de aplicarlas, poco ó ningun fruto han dado especialmente en el nuevo mundo. Ejemplo patente é incontestable, entre otros, la tantas veces proyectada por los gobiernos españoles de la feráz isla de Fernando Poo. Cuantos bajo el beneficio de la ley han intentado ser colonos, poco tiempo despues de llegar allí ó han sucumbido sin fuerzas para dominar el ardor del clima, por su soledad ó aislamiento ó espantados lo han abandonado prefiriendo la sociedad y la vida en la miseria, al abandono en sí mismo, en la abundancia y á la riqueza.

Si pues la ley en vez de dictar disposiciones, concretas ó dirigidas al solo punto de vista de la individualidad, limitando las concesiones de terrenos, hubiese abarcado la extension capaz de mover el ánimo de grandes colectividades, para que en masas hubiesen acudido á su llamamiento, seguro es que esta masa prepotente por la unidad de fuerzas, hubiera podido fijarse en el suelo colonizable, ya que sin perder un ápice de los gozes y auxilios á que estaba acostumbrada en el estado social de que salía, todas las dificultades de clima y de trabajos de roturación hubieran sido indudablemente vencidos y hoy aquella perla española del mar africano, brillaría con esplendor en la ya hermosa corona de España.

Solo como ejemplo hemos citado aquella tierra lejana, pues nuestro intento se concreta al suelo español que por causas que no es de este sitio enumerar se halla hoy por hoy en estado de colonización, por las muchas regiones incultas que tiene y que en vano ha tratado de colonizar la ley vigente con la forma de cesion de terrenos que ella prescribe.

Un pensamiento grande y del que nosotros solo somos débiles intérpretes, radica desde hace mucho tiempo en el ministerio de Fomento para el primer ensayo de verdadera y eficaz colonización en el vastísimo valle de Alcedia provincia de Ciudad-Real, propiedad del Estado. Este pensamiento que comprende todo un sistema de población urbana y rural creada de una sola con sus ventajas inherentes á la vida social y por consiguiente un cúmulo de brazos é inteligencia capaz de llevar la agricultura al grado de progreso que florece hoy en las demás naciones civilizadas, este pensamiento que al presentarse mereció todo el apoyo eficaz del encargado de los intereses fomentadores de la riqueza y prosperidad nacional en la alta esfera del gobierno, sabemos que despues de los estudios de este proyecto concedidos y verificados se halla sin curso.

Por qué ha de ser así, decimos nosotros...? No hay necesidad en España de una colonización en vasta escala para que su terreno, feraz y susceptible de todos los productos desde el trigo de las regiones heladas hasta el algodón de las zonas tropicales, dé los frutos de riqueza que apetecen las naciones y los individuos...? Satisfágase esta necesidad. Faltan brazos y capitales suficientes en el país para una obra tan costosa y de tal magnitud, se dirá. No hay brazos en el país es cierto, pero no muy lejos de él existe un raudal de población vigorosa é ilustrada que no cabiendo ya en los repletos campos de la Germania, tiene fijos sus ojos en este suelo delicioso, y aguarda solo una voz que la llame para cambiar su curso de necesaria emigración anual, pues le será mil veces mas preferible diri-

girlo, próximo á su cuna que á las remotas playas del nuevo mundo. Esta población llevada por la paz, con los gérmenes de savia vital que por la guerra llevó en tiempos funestos bajo la tea incendiaria de los Atilas y Alaricos, regenerará las agotadas fuerzas físicas de este Mediodía, que devora paulatinamente un clima ardiente.

Que no hay capitales en el país es cierto también, pero le rodea una atmósfera de oro que no espera mas que la voz del lucro para derramarse en él cómo lluvia reparadora.

Nos precisa concluir y lo hacemos condensando nuestro pensamiento. En el estado social presente para que un sistema colonizador tenga aplicación es preciso que de pronto satisfaga las necesidades de sociabilidad. es decir que al tomar asiento la colonia, en el país colonizable forme ya una población con todos sus atributos. El pensamiento de que hemos hecho mención, satisface esta circunstancia imprescindible. No dejará de estar exento de faltas como toda obra humana. Pero si la base es sólida estúdiense los detalles y no cabe duda que el edificio tendrá su remate, lográndose el bello ideal porque suspira esta nación digna de mejor suerte.

### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 17 de Abril de 1876.

Ayer tarde se verificó una importante conferencia en la presidencia del Consejo de ministros para resolver en la cuestion del presupuesto de la guerra acudiendo no solo los ministros de Hacienda y Guerra sino el subsecretario y algun alto empleado de este último departamento para determinar las bajas que puedan hacerse en el citado presupuesto.

No es cierto como se ha dicho que el ministro de la Guerra mantenga sobre las armas doscientos cincuenta mil hombres pero hay que tener en cuenta que no seria político ni conveniente enviar á sus casas el gran número de jefes y oficiales que quedarían de reemplazo si el ejército se redujera á los límites á que debe quedar estando en

pie de paz y si no se conservaran los cuadros de muchos batallones.

Para poner término á la guerra ha sido preciso triplicar en uno ó dos años el número de jefes y oficiales porque se ha triplicado también el efectivo del ejército; si una vez realizada la paz se dejara sujeto á los cortos sueldos del reemplazo á quienes mas han contribuido á restablecerla no podría negarse que estos tenían justos motivos de queja.

Por otra parte el ministro de Hacienda arguye que sin subir todos los impuestos á una cantidad considerable es imposible atender á gastos tan crecidos y la subida de las contribuciones ha de ocasionar naturalmente grandísimo disgusto á la nación.

Atendiendo á estas diferentes consideraciones se habrá escogido en la reunión de ayer un término medio que satisfaga las justas pretensiones del ministro de la Guerra y las no menos justas del de Hacienda en cuanto sea posible.

La cuestión de Cuba sigue presentando algunas dificultades.

El Gobierno no parece dispuesto á aprobar lo que ha hecho en dicha isla el Sr. Rubí quien resentido porque no se hayan acordado de él en las soluciones de Senadores y diputados y molestado por las contrariedades con que tropieza en Cuba, ha pedido al ministro de Ultramar que le permita regresar á la península.

Esto sucederá seguramente aunque todavía no se ha dado al Sr. Rubí el permiso que solicita.

De todas las reformas, la que peor ha sentado aquí es la creación del tribunal de cuentas que se dice es innecesario y muy costoso. El empréstito amortizable en tres siglos tampoco se conceptúa una medida provechosa porque las acciones que se cotizaban á bajo precio pueden ir fácilmente á manos de anglo-americanos y ser fuente de reclamaciones en lo porvenir.

La contribución directa se cree que producirá grandes dificultades como ha sucedido ya en otras ocasiones en que se ha intentado poner.

Todo esto agrava el mal estado financiero de Cuba en vez de mejorarlo y se cree que para poderse autorizar á las autoridades superiores de aquella isla, el Gobierno aprobará aquellas medidas con el carácter de interinas y poco á poco las irá reformando ó mejor dicho cambiando.

Las medidas de rigor del general Jovellar para poner coto á la inmoralidad son aquí muy bien recibidas co-

mo lo serán sin duda por cuantos españoles honrados habitan en Cuba y en este punto queda sin duda mucho por hacer.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey ha tenido escasa importancia.

L. N.

El gobierno de Sajonia acaba de presentar á las Cámaras de aquel reino un proyecto de ley eclesiástica que no cede en nada á las leyes que se han promulgado en Prusia sobre el mismo particular.

Lo notable es que el proyecto emana del gobierno de un rey católico, pero muy celoso de los derechos del Estado contra las usurpaciones del ultramontanismo. En Berlin ha sido muy aplaudida la determinación del rey.

La red de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha recaudado en la última semana del próximo pasado mes 910.627 pesetas, ó sea 207.995 más que en la correspondiente del año anterior.

La del Norte, en su línea principal de Madrid á Irún, y no obstante no haberse aun restablecido el tráfico de una manera regular, resulta con un aumento en la primera semana del corriente Abril de 130.279 pesetas.

La línea de Alar á Santander se nota con una mejora, en lo que va de año, que se eleva á pesetas 96.293.

En las líneas de Zaragoza á Pamplona, el aumento de recaudación, en las diez primeras semanas del presente año, asciende á 502.526 pesetas.

NOTICIAS GENERALES.

Un despacho de Hong-kong fechado el 12 del actual desmiente la noticia que traían cartas de Filipinas llegadas por el último correo, de que en el ataque de Joló habían muerto los coroneles Paulin, de artillería, y Villalon, de ingenieros. Ambos jefes se encuestran sin novedad.

La creación del Tribunal de Cuentas en la isla de Cuba, propuesta por el Sr. Rubí, no llegará á realizarse, siendo en este punto contraria al criterio del comisario regio la opinión de la junta de jefes del ministerio del ramo.

Indicado por el comisario regio Sr. Rubí el deseo de regresar á la Península terminadas sus importantes reformas, es casi seguro que en uno de los primeros Consejos se acuerde la vuelta á España de aquel funcionario.

En la toma de Joló ha sido herido el teniente de ingenieros Sr. Ramos, y

muerdos el comandante Herrera Dávila y el teniente Travesi.

Gacera de tigres llama un corresponsal á la campaña últimamente emprendida por nuestras tropas de Filipinas contra los joloanos, al comparar el valor indomable de los moros, sobre todo de los fanáticos que se conocen en el nombre de «juramentados» Citanse con este motivo rasgos de verdadero heroísmo por parte de los soldados y oficiales del ejército y armada, entre otros se mencionan á D. Luis Morphi, alférez de navío, que se arrojó al agua resueltamente desde un bote junto á la playa, y armado de una carabina, se dirigió á un grupo numeroso de indígenas, matando tres de tres tiros y haciendo huir á los demás.

El teniente coronel Sr. Herrera Dávila murió asfixiado en la playa de Joló el 26 de Febrero al reunirse con sus tropas á la brigada Taboada.

Asegura anoche «El Diario Español» que el Gobierno está resuelto á realizar no sólo la quinta del cupo actual sino las atrasadas, en la provincia de Navarra.

Se han empezado á girar fondos á los banderines de enganche para la recluta de 16.000 hombres con destino al ejército de Cuba.

Escriben de Perpiñan que el superior del seminario de Prades ha sido asesinado por un tal Segundo, de Vizcaya, que ha estado en la facción y fué admitido en el seminario, afectando gran piedad y confesando y comulgando con frecuencia. El robo fué el móvil del crimen; pues parece que hacia tiempo que trataba de cometerlo para apoderarse de las llaves de la caja del establecimiento. Segundo atrajo á M. Blanquet, que era el superior, junto á una fosa abierta en el jardín, le dejó sin sentido, de un golpe de azadon, lo metió en el hoyo y lo enteró.

Sin lograr su intento de robo, fué preso y confesó el delito. Al ser llevado á la cárcel, hubo serias dificultades para librarle del furor del pueblo.

«La Ilustracion Española y Americana» publicará en su número próximo una vis á panorámica de Sevilla, tomada desde el Guadalquivir, lámina grabada magistralmente por el Sr. Rico, y cuya longitud es de metro y medio.

Parece indudable, según un periódico que se hace extensivo al clero el desceneto sobre sus haberes que sufren todas las demás clases que cobran del Estado.

Se ha abierto una suscripción nacional para levantar en la imortal ciudad de Gerona un monumento á la memoria del héroe Alvarez de Castro, gobernador de la expresada población durante el sitio que sufrió por las tropas francesas en la guerra de la Independencia.

En Valladolid existe una casa, pobre y vieja, frente á la iglesia de Magdalena que en su fachada principal se lee:

«Aqui vivió y murió Colon»; pero en el mismo sitio también hay otro que dice, «Se vende leche de vacas», cuya inscripción contrasta de una manera harto vergonzosa tratándose de aquella casa que debiera ser un monumento de gloria y de honra para España, y especialmente para la capital de Castilla la Vieja.

Asegurase que han mediado estas dias cartas entre el señor conde de Cheste y otro hombre importante del partido moderado histórico referentes á la cuestión de las firmas falsas que aparecen en algunas de las exposiciones elevadas al Congreso pidiendo el inmediato restablecimiento de la unidad católica.

Así lo dice un colega.

GACETILLAS.

Hemos sabido con satisfacción que el Ilmo. señor don Juan de Dios de la Rada y Delgado, ha sido nombrado recientemente director de la Escuela Diplomática de Madrid, de la que era catedrático y al propio tiempo leemos en un periódico de Madrid las siguientes líneas acerca del estreno, en el teatro del Circo, de una loa en un acto y en verso, original del mismo autor, titulada, Paz entre hermanos.

«A un asunto sencillo é interesante y lleno de situaciones dramáticas bien sentidas y bien desarrolladas, únense otras situaciones cómicas escritas con mucha gracia y ligereza, que hicieron reír no poco al público, realizadas con la singularísima manera de decir del primer actor don Mariano Fernandez. También se distinguieron las señoras Marin Fenoquo, llenando cumplidamente sus papeles los demás artistas que trabajaron en la obra El autor de ella resultó ser el señor don Juan de Dios de la Rada y Delgado, que se presentó en el palco escénico, llamado repetidas veces por el público.»

Así dice el colega madrileño y por ello felicitamos sinceramente al señor Rada y Delgado que es, sin duda, uno de los escritores andaluces que mas honran á su patria.

Concierto.—Terminadas las festividades de la Pascua, el Sr. Zarzosa continuará obsequiando al público con los conciertos que han venido celebrándose en el café «Suizo» bajo la dirección de D. Laureano Campra.

Esta noche tendrá lugar un escogido concierto en el que se ejecutarán las piezas musicales siguientes

- 1.º Sinfonia Genio y Ventura.
2.º Aria de La Favorita.
3.º Serenata de Suwen.
4.º Aria de la Sonámbula.
5.º Tanda de Walses.

En dicho café se sirven los esquisitos helados que tanto crédito han alcanzado en el tiempo que en este establecimiento se vienen confeccionando.

El laborioso escritor don Manuel Ossorio y Bernard, nos ha favorecido con un ejemplar de la segunda edición del libro que acaba de dar á luz con el título de «Novísimo diccionario festivo.»

Esta obrita, que recuerda los buenos tiempos del género de literatura en que está redactada, encierra una felicísima colección de pensamientos y alusiones que hacen sumamente amena su lectura, y agregan nuevos títulos a la distinguida reputación de su autor.

Recomendamos á las personas que necesiten alicientes para invocar el buen humor, el «Novísimo diccionario» de que nos ocupamos, y que puede adquirirse en las principales librerías, al precio de 6 rs.

**La calle de Trajano en un gran espacio** de su trayecto se encuentra ya embaldosada y dentro de poco tiempo será una de las vías más cómodas de nuestra linda ciudad. La importante mejora llevada á cabo en esa calle no solo es devida á la iniciativa del Municipio, pues también los propietarios y vecinos de la misma han correspondido gustosos á la invitación que se les dirigió por el señor alcalde accidental don José González á fin de que ayudasen por su parte á abonar el coste que tuviese la piedra empleada en el embaldosado de la parte correspondiente al frente de la fachada de sus respectivas casas. Mucho nos complacería se verificase igual reforma en la calle Real á cuyo objeto piensa el Ayuntamiento acordar en la sesión que ha de celebrarse mañana se invite á los vecinos, propietarios y comerciantes de la espresada calle para que cooperen en la parte que les correspondiera á la realización de tan utilísimo proyecto, pues de esta manera será más fácil que cuanto antes tome forma este pensamiento y como indudablemente es de tan vital interés para el comercio la mejora del detestable piso que hoy tiene aquella importantísima arteria de la población no dudamos que el Municipio no encontrará ninguna clase de obstáculos en la ilustrada clase mercantil y mucho menos en los propietarios de las fincas allí situadas.

Sabemos también que en el caso de comprometerse los propietarios á la colocación de la piedra en las aceras, el Ayuntamiento piensa adouinar la calle Real en toda su longitud.

**Nombre ilustre.**—Acaba de morir en Paris un compatriota insigne, cuya pérdida llora en estos momentos la marina española: el contralmirante don

Miguel Lobo. Las altas dotes de ilustración que distinguían á este bravo servidor de la patria, que tanta honra supo conquistar en España en la epopeya del Calla; su consumada pericia militar, su arrojo y su patriotismo, habiau hecho del señor Lobo una de las más legítimas glorias con que en los presentes tiempos se ufana el cuerpo insigne de los Elcanos, Gravinas, y Churrucas. Honrar la memoria de sus hijos más ilustres ha sido siempre timbre honroso para todos los pueblos; y Almería daría en esta ocasión un testimonio elocuente de cuánto aprecia los servicios prestados á la patria por aquel insigne marino, dando el nombre de éste á una de sus calles.

**El reputado oculista hijo de esta capital** D. Juan Garcia Gomez, acaba de hacer una importantísima curación á la esposa de nuestro amigo Don Luis Caballero.

Desanuciada por algunos facultativos, para devolverle la vista que creia perdida, tuvo la familia de la paciente la fortuna de consultar al señor Garcia Gomez, y á nuestra presencia reconoció á la enferma que apenas podia distinguir los bultos.

Después de tres meses que el hábil oculista há venido combatiendo la enfermedad de la vision que aquejaba á dicha señora, esta se há acercado á nuestra redaccion curada completamente, manifestándonos lo reconocida que está á la asiduidad, esmero estremado y cariñoso desvelo que en su curacion ha empleado el reputado y hábil señor Garcia Gomez, valiéndose de las columnas de nuestro periódico para darle un testimonio público de su imperecedero reconocimiento y gratitud.

**Solo dos clases de personas**, dice un diario parisiense, gozan durante el deshielo en la gran ciudad: los cocheros de fiacres y los Tenorios de pacotilla. Los primeros porque experimentan vivísimas alegrías cuando salpican á un transeunte, y los segundos porque el deshielo les proporciona ocasiones de contemplar el horizonte de una media bien rellena.

Se ve á los tales Tenorios indiscretamente situados en las inmediaciones de los lagos de lodo, formados por las escobas municipales. Allí esperan que una transeunte se vea obligada á des-

cubrir sus botitos. Algunos hacen apuestas por este estilo:

—¡Cinco francos á que levanta tres decímetros de ropa!

—¡Diez á que no!

Ayer vimos á uno de esos individuos seguir más de un kilómetro á una rubia encantadora que salió del Grand Hotel. Ella caminaba, sin darse cuenta, al parecer, de que el lodo cubria las calles; él, agujoneado por indiscretos pensamientos, marchaba cerca de la «insouciant» criatura.

Al llegar al kilómetro y diez metros encontré la rubia, no ya con un lago, con un Océano amarillo y espeso, y se detuvo.

Habia llegado el momento. D. Juan se armó de lentes y se preparó á presenciar un espectáculo adorable.

Pero ¿qué sucedió? Casi nada; que la bella levantó sus vestiduras hasta una altura excesiva, y descubrió... unos pantalones de tela embreada como los que usan los marineros.

¡Qué decepcion para don Juan, que se alejó rugiendo! ¡Debe ser inglesa! ¡Debe ser inglesa!

**¿Qué es amor?**—Ardua empresa es la de definir el amor: pero bien puede afirmarse que es una pasión que domina el alma. Inspira, en los corazones que la sienten, una dulce simpatía. Para el cuerpo, es un deseo secreto y delicado de poseer el objeto amado, después de muchos misterios. También hay quien asegura, que el amor es una gota celestial que los dioses han derramado en el cáliz de la vida para endulzar su amargura. Pero yo digo, que es un niño mimado, y que no hay que creer en sus gracias, por que á lo mejor os volverá la cara. Nada; no fiarse de «Cupido» y escuchad:

Es amable con su llanto, — con su risa es más amable, — es su presencia adorable, y su ausencia es un quebranto.

Hasta su misma mentira — es amable, en tal manera, — que un pecho que amante muera — por ese engaño suspira.

Hoy nos hace un juramento — para olvidarle mañana; — si su posesion se afana — tiende sus alas al viento.

Y aunque nosotros sabemos — que nada vé cuando juega, — el corazón se le entrega — y con él jugar queremos.

**Verdico!** — Por dar Lucio la ma-

no á Margarita, — saltósele un botón de la levita.

«Si no evitas, lector, las emociones — te espones á quedarte sin botones.»

**EL MEDIODIA.**— *Compañía de seguros contra incendios, asegura á dos pesetas por cada veinte mil reales las casas de habitación en Almería y su provincia.*

*La sub-dirección calle de Trajano 3, ó en la redacción de este periódico.*

*Tiene tarifas especiales para todos los riesgos.*

*Cuenta con 10.000.000 de capital social y no extiende sus operaciones más que á Andalucía y Extremadura.*

SECCION DE FOMENTO.

MINAS.

Dia 17.—Registro núm. 9692. La Resurrección, por don Bernardo Martínez, 12 pertenencias en término de Enix.

Idem. núm. 9693. Santa Isabel, por don Victor Redondo, 36 id. en el término de Beninar.

Idem. núm. 9695. La Pereza, por don Federico Molina, 12 idem, en el de Turre.

Idem. núm. 9696. Mis Niñas, por don Ramon Perez, 12 idem en el término de Felix.

Idem. núm. 9697. La Paz, por don Joaquin Rabell, 5 idem, en el término de Huerca.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuación.

Del 20 al 27 de Abril

Demarcacion. núm. 6702. Dem. Virgen del Mar, paraje Solana del Rio, término Almería, interesado don José Spencer, vecindad Almería.

Idem. núm. 6768. San José, paraje idem, término idem, interesado don José María Egea, vecindad Canjajar.

Idem. núm. 7811 San Roque, paraje Pocico ó Calares, término Beires, interesado don José Lopez Martínez, vecindad id.

DIARIO DE ALMERIA.

SUBASTA VOLUNTARIA

extrajudicial.

La masa de acreedores del concursado Juan Gasquez, vende en subasta pública extrajudicial, que tendrá lugar el domingo 23 del actual á la una de la tarde, los bienes siguientes:

Una casa situada en la calle de Regocijos núm. 31, de esta ciudad, compuesta de dos pisos con ocho habitaciones y mide 165-37 metros de superficie, tasada en la cantidad de 28.700 reales.

Una jaca pelo castaño seis cuartas de alzada, tasada en 500 rs.

MINAS.

14 acciones de 100 del partido de la mina «La Perla.»

8 id. id. id. «Cármén Requesen.»

6 id. 80 id. en la lumbre «Cármén», de la mina «Zancona.»

5 acciones de 98 en la «Victoria de los Artesanos.»

1 id. de 40 en el partido de «San Juan y Enriqueta.»

1 id. de 48 id. «Jamon.»

8 id. de 77 id. «San Juan» de la Zancona.

6 id. de 100 id. «Sta. Filomena.»

25 id. de 100 en la propiedad de la mina «El Abundante.»

5 id. de 100 id. id. «Mi Asuncion.»

4 id. id. de 34 de las 8 que tiene en la «Coneja», dadas al costeó.

1 id. de 100 en el partido «San Juan.»

1 id. id. en la mina «Victoria», sierra Cabrera.

La subasta tendrá lugar casa de D. Francisco Grisolia, calle de los Reyes Católicos, núm. 15.

Las personas que deseen adquirir más noticias sobre dichos bienes, pueden acudir casa de D. Vicente Gay, calle de Granada núm. 11, donde estarán de manifiesto la titulacion y documentos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 30 del corriente y en la escribanía de D. José Leon, se hace de una hacienda de sesenta y dos tahullas, sin casa Cortijo, en la vega de esta Ciudad. Cincuenta y dos tahullas tienen el correspondiente riego de la fuente del Mamí y de las aguas turbias la Boquera Nueva y veinte son innovadas (de medio riego) ó sea con derecho á las turbias y sobrantes de la Boquera Nueva, por estar apeadas.

Lindando á dichas tierras, se ceden 3200 varas, para edificar una casa-cortijo, de cuyo término se puede sacar los materiales necesarios.

No se admite postura menor de 182,800 rs. 2

ADORNISTA.

El Sr. Payan, pintor, adornista y exceneografo, de paso por esta capital, se ofrece para pintar salas, estrados, gabinetes, oficinas, fachadas y todo lo concerniente á toda clase de edificios y establecimientos; al temple, fresco, óleo y barniz, calle de Suecos, 12.

SUBASTA.

Mina «Flor de Sevilla»

El dia 25 del presente mes á las doce de su mañana, se subastarán casa de su presidente D. José Manzanera Calle del Puerto núm 14, veinte y cinco metros de galería de dicha mina bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto, adjudicándose dicha subasta al postor que más baratas las abra, dicha mina está situada en sierra Alhamilla parage llamado de fuente nueva término de Rioja. 3=1

VENTA BARATISIMA.

Por ausentarse su dueño, se vende la casa y huerta situada en la Peinada, término de Huerca, en precio sumamente ventajoso.

Está acreditada como establecimiento industrial y es capaz para cuantas industrias se quiera; la persona que desee pormenores ó entrar en proposiciones avístese con D. Francisco Molinero que la habita, y está facultado para admitir proposiciones, facilitar datos y enseñar casa y huerta. 8-7

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA

«SINGER.»

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

Venta á plazos de 14 rs. semanales.

PANADERIA.

Se alquilan ó benden todos los útiles necesarios para ellas, en la casa núm. 30 calle de Almanzor, darán razon. 2-1

DEPOSITARIA

de la Sociedad del Timbre.

Desde el dia 22 del corriente queda instalada la oficina de dicha Depositaria en la calle de los Reyes Católicos, núm. 14, casa donde vivió D. Ramon Lopez Falcon.

**Píldoras Holloway.**—La Hora del Peligro.—Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suelen ser síntomas ligeros que, si no se pone en ellos una atención inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente á la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dosis de las Píldoras Holloway tomadas con arreglo á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de las mismas aniquilarían el mal. Cada día publican los convalecientes certificados relativos á las curas prodigiosas de que ellos son los ejemplos vivientes. Las Píldoras Holloway ejercen su acción primaria en los órganos de la digestion, de los cuales remueven toda especie de entorpecimiento, y en segundo lugar purifican completamente la sangre; lo cual explica el tono saludable que dicha preparacion da al sistema y lo eficaz que ella es para sojuzgar la hipocondría, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salina

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
25 - LOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo urmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (provincia de Almería), 28 de Octubre de 1866. Muy señor mío. Puesto á asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELL, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y debilitamiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

> D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

> D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## EXPOSICION PERMANENTE DE BENITEZ Y HERMANOS

Calle Real, plazeta del Sto. Cristo.

GENEROS DEL REINO

Y

EXTRANGEROS.



NOVEDADES

PARA

SEÑORAS Y CABALLEROS.

### PRECIO FIJO.

Las novedades de esta semana son:

Pañolitos dobladillos, cenefas color, á 2 y 3 rs. uno.

Caprichosos pañuelos de seda á precios económicos.

Corses, fajas y otras.

Cada semana se dará cuenta de los artículos que puedan ofrecerse con reconocida ventaja.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país esto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion.

M. S.